

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración  
Carrera Flores Nº 39

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de *El Derecho*

## Más sobre elecciones

Ante las terribles acometidas que los principios católicos sufren a diario por parte de sus declarados enemigos, queda siempre a los conservadores la obligación estricta de trabajar en la esfera de su posibilidad. Y, ninguna ocasión como la que se nos avecina, la elección de Diputados, para desplegar el mayor entusiasmo y ostentar el celo por la causa defendida.

El Directorio Supremo ha expuesto ya su deseo de que los conservadores de la Nación intervengan en las próximas elecciones, según dimos cuenta en nuestra última edición, y es necesario acudir a esa invitación con patriótica solicitud, toda vez que se trata de ejercitar un derecho sagrado en pro no sólo del Partido sino de la misma Patria.

En las diferentes secciones de la República existen Directorios compuestos de los mejores elementos, si por su actuación política, si por su prestigio social, y luego, son ellos los llamados a empujar desde hoy a poner en juego su influencia a fin de que todos los conservadores se levanten como un solo hombre para tomar parte en la lucha electoral. Que no tengamos más tarde que lamentar el fracaso debido a nuestra propia inercia: se ha dado ya la señal convenida, ha sonado ya la campanada del deber, réstanos sólo la labor con el corazón lleno de amor, con el valor que sugiere la convicción del ideal querido.

Corto es el tiempo que nos queda, y es necesario no cruzarnos de brazos, hablar lacónicamente, pero hacer mucho: *res non verba*.

En años anteriores, aparte del fraude electoral, que entre nosotros ha tomado cierta desnaturalización por arte de los dueños del trono, la falta de oportuna organización nos ha hecho luchar con empeño, sí, pero aislada y conductivamente, que no puede

dar jamás un resultado favorable. Y no es que haya faltado por el Directorio Supremo, pues aquel cumplió, como ahora, con su deber, invitando a todos al torneo electoral, sino que, en gran parte, la falta de diligencia en las provincias, fue causa para que los conservadores, por buena voluntad que siempre han tenido, no pudieran trabajar con la eficacia deseada.

Aquella experiencia tenemosla presente hoy para organizarnos con la anticipación requerida, a fin de que, así preparados, intervengamos en la función electoral, y si no nos sonrío el triunfo, quedará constancia una vez más, que la Carta Fundamental de la República que garantiza la libertad de elecciones, no es sino escudo de perfidia y blanco de burla de quienes están constituidas como centinelas (!) del derecho.

## El Cónclave

Roma, febrero 4.

Cincuenta y dos cardenales entraron hoy en estricta reclusión, tomando asiento en el Cónclave, para deliberar acerca del nuevo Pontífice la Iglesia Católica Apostólica Romana.

El cardenal Marino llegó a tiempo para completar el número de cincuenta y tres cardenales, pero no ha podido recluirse en el Vaticano por hallarse enfermo, de algún cuidado con la influenza.

Se calcula que la primera votación no tendrá lugar antes de dos días.

La mayoría de los cardenales opina que se debe elegir a uno de los elementos «moderados» del Sacro Colegio.

Las primeras postulaciones señalan a los cardenales Merry del Val, Gasparri, Maffi, Ratti, Lafontaine, Laurenti, Granito y Lualdi, como a los posibles sucesores de Benedicto XV.

La primera votación tendrá lugar, probablemente,

en la mañana del viernes.

Ayer se celebró una misa en la Capilla Sixtina, para que el Espíritu Santo iluminara la mente de los cardenales. Esta fue la última ceremonia pública, antes de que el Sacro Colegio se reclusiera, para proceder a la apertura del Cónclave.

Ofició Vanutelli, asistido por los guardias suizos y la servidumbre religiosa del Vaticano.

Cincuenta cardenales oyeron la misa, con la mayor devoción.

Un fotógrafo, que había logrado filtrarse entre la servidumbre del Vaticano, para tomar suprepticamente algunas «poses», fue denunciado y consiguientemente expulsado por el comisario del establecimiento.

## Solicitud y agradecimiento

En Quito, a 5 de Febrero de 1922, los infrascritos socios de la Sociedad Funeraria Nacional, habiendo sido convocados por el señor doctor Alfonso Miranda, Presidente de la Sociedad, y el señor doctor Alfonso Ribadeneira designado Secretario ad hoc para el efecto de la Convocatoria, nos hemos constituido a las dos de la tarde en las puertas del Teatro «Puerta del Sol» de esta ciudad; pero, como el señor Jorge Cordovez no hubiese cumplido con el contrato de arrendamiento del citado local, dejamos constancia de habernos reunido, con el objeto de que la precitada Junta General remedie la situación anormal de la Institución, resolviendo acerca de los tres puntos para los que hemos sido convocados. Por cuanto nos vemos en la imposibilidad de sesionar por el motivo expuesto, acordamos que el señor Presidente convoque a Junta General, en el lugar y día que ha bien tuviere, de acuerdo con las prescripciones al respecto de los Estatutos.

Así mismo dejamos constancia de nuestro voto de

agradecimiento hacia el señor Ministro del Interior y Policía, General don Delfín B. Treviño, por haber accedido a la solicitud del Presidente de la Institución, señor doctor Alfonso Miranda, relativa a obtener el apoyo de la Autoridad de Policía para que se lleve a cabo la antedicha Junta General.

R. Machuca C., Gabriel Sarasti A., Dr. Eliseo Ron Sierra, R. Moncayo Albnja, Pedro A. Velasco R., Luis F. Meneses, Luis E. Burbano de Lara, Carlos J. Albonoz, Domingo Soria, Vidal Velasco, Leopoldo Bastidas, Angel B. Ocampo Cueva, José María Simba, Aurelio Reyes, Alejandro Carrión, Leonardo Velasquez, José Ignacio Montenegro, Emilio Villegas, Alberto Yépez, José M. Hidalgo, Alejandro Rivas, Segundo Cárdenas B., Rafael M. Romero L., Antonio Freile, Belisario Suárez, José M. Orti, J. Benigno Veintimilla, Pedro Hidalgo V., Antonio Sáenz U., José Cárdenas, Manuel Benjamín Rodríguez, Alejandro Yépez C., José María Vergara, Salvador Morales, L. Aurelio del Castillo, L. A. Salazar, Luis D. Cevallos, Enrique Guzmán, José M. Pazmiño R., Alejandro Palacios, Rafael Zurita U., Antonio Rosado, Rafael M. Cevallos, César Aurelio Andrade, Nicanor E. Sanz, Manuel Fernández A., Pedro M. Valencia, Miguel Villacis, Luis E. Vaca A., José María Santander, José Antonio Palacios, José Ricardo Arboleda, Juan José Aguilera, Simón Collaguaso, Francisco J. Zaldumbide, Andrés Naranjo, Teodomiro Larrea, Daniel Díaz, Antonio Paredes R., Reinaldo Campos J., Carlos Reyes R., A. I. Ayalá A., O. Marín C., Patricio Cruz, Francisco Castañeda, Julio Sáenz R., José Auz, Alejandro Villagómez, Francisco Carvajal, José R. Acevedo, Julio C. Correa, Abel Moscoso, José A. Herrera, Reinaldo M. Uquillas, Ignacio Tobar, José Calderón, Leonidas Álvarez Gangotena, José Julián Vega, Reinaldo

(Pasa a la 4ª página)

## Exhortación Pastoral

DIRIGIDA POR EL ILMO. Y R.VMO. SEÑOR DR. CARLOS MARIA DE LA TORRE, OBISPO DE RIOBAJBA, A LOS FIELES DE SU DIOCESIS.

TRATA DE LA MASONERIA.

(CONCLUSIÓN)

¿Qué es la excomunión?

Es pena severísima con que castiga la Iglesia los más graves crímenes. Cuando el experto cirujano ha agotado inútilmente los recursos de la ciencia, toma en su mano la cuchilla y corta sin piedad el miembro engargenado. Cuchilla que corta el podrido miembro y lo separa del seno de la Iglesia es la excomunión.

Y bien así como el miembro cortado queda inepto para la vida, se corrompe, pudre y termina por convertirse en polvo, así el infeliz cristiano separado de la Iglesia por la cuchilla de la excomunión deja de sentir el benéfico influjo de aquella vida divina que circula por todos los miembros del cuerpo místico de la Iglesia: no le llegan indulgencias, sufragios ni oraciones públicas; no puede tomar parte en las manifestaciones del culto católico; le está vedada la recepción de los santos sacramentos; no le es permitido juntarse con los fieles para la obligación del incremento sacrificio; es rechazado del honroso ministerio de padrino, y al término de su carrera mortal, llevando en su frente la imborrable señal de la maldición divina se hace indigno de eclesiástica sepultura; tan terribles, espantosos y horribles son los efectos de la excomunión.

Pues casi todos los Papas que desde Clemente XII hasta Benedicto XV han ocupado la Cátedra de San Pedro, han fulminado pena de excomunión contra los católicos que se enrolen en las filas de la Masonería.

Nos contentaremos con reproducir la sanción penal encerrada en el canon 2335 del Código de Derecho Canónico promulgado por el glorioso Pontífice de feliz recordación. Dice así:

*Los que dieron su nombre a la SECTA MASONICA o a cualquiera otra asociación que machine contra la Iglesia o los poderes civiles, incurren por el mismo hecho en EXCOMUNION simplemente reservada a la silla Apostólica.*

Es decir que la Santa Sede mira con tanto horror a la Masonería que el crimen de dar su nombre a ella castiga no sólo con tan espantosa pena como es la excomunión, mas también se reserva a sí misma la absolución del anatema. Por manera, que, si algún desgraaciado, violando la severísima prohibición del Papa, se inscribiera en una Logia, y después, vuelto en sí, se arrepintiera de su crimen, mientras la Santa Sede no invistiera de especiales poderes a algún sacerdote católico, nadie podría incrustar

en el cuerpo de la Iglesia este traicionado miembro.

Abrigamos la dulcísima esperanza de que bastarán estas ligeras advertencias para apartar a nuestros amadísimos diocesanos del gravísimo peligro de caer en las hipócritas redes que por todas partes tiende la Masonería. Porque aunque la Historia con irrefragables testimonios no nos presentara a esta diabólica secta como imbuida en el más crudo naturalismo; si no le señalara a los ojos de quien pone en ella la mirada como enemiga irreconciliable del Cristianismo y de toda religión positiva; como adviría capital del Romano Pontífice a quien ha declarado guerra a muerte; como destructora de la moral cristiana a la que pretende sustituir otra, incapaz de contener al hombre en el cumplimiento del deber y de someter las pasiones al yugo de la razón, a la que da el nombre de independiente: como corruptora de la familia y de la juventud, y, finalmente, como promotora de la perturbación y trastorno del orden social; aunque nada de esto, con irrefutables argumentos nos demostrara la historia, bastaría que el Papa haya hablado y condenado a la Masonería para que ningún católico se atreviera a enrolarse en sus filas.

Porque también hoy, como fue en los primeros siglos del Cristianismo, como será hasta el fin de los siglos, es verdad irrefragable incontestable axioma, que cesa toda discusión y se desvanece to

da de ella desde el momento en que ha hablado el Papa: *Roma loquuta est, causa finita est.*

Y es que el cristiano, para enderezar sus pasos por el camino del cielo y en la conquista de la verdad, no cuenta únicamente con los débiles resplandores de la razón natural sino también con los fulgentísimos de la fe. La razón, como claman sesenta siglos de la historia humana, es incapaz por sí sola de disipar la noche del error y ahuyentar las sombras de la duda; la razón, hasta en los más grandes y poderosos ingenios, no ha sido parte para que el hombre, viceroy de este mundo, conozca con toda certidumbre lo que más le importa saber: su misterioso origen, el fin de su rápida y penosa permanencia en la tierra, los secretos que encierra la eternidad; la razón abandonada a sí misma

## Novedad

Acaba de instalarse en la conocida y acreditada Tintorería Industrial Americana de José Ignacio Moreno, los trabajos de Sastrería, lavandería y Planchado de ropa blanca.

El público quedará enteramente satisfecho de estos trabajos, porque cuenta para cada sección con operarios perfeccionados en el exterior.

Compra y venta de ropa nueva y de medio uso.

Carrera Bolívar, frente al Banco Hipotecario, casa del señor Fernández Salvador.

## Carlos J. Mateus y García

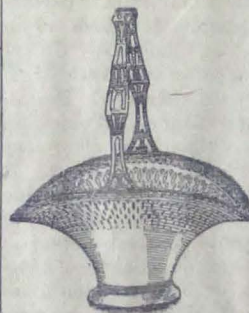
realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Oristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.

## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica  
Calle Venezuela, No. 77 —QUITO.  
V.I. 6.



## Oportunidad para ricos y pobres

Se aproxima la VERDADERA REALIZACION con que Chagerben Zajia & Cia., Sucesores de A. J. Chagerben, ofrecen semestralmente a sus distinguidos favorecedores.

Acérquese Ud. el próximo Lunes, 14 de los corrientes, a su Almacén situado en el Portal Arzobispal, segunda tienda, de la esquina de la Concepción, y encontrará el más grande y mejor surtido de mercaderías últimamente llegadas, a precios de EXCLUSIVA GAN- GA.

## COMPARE LISTAS

Chagerben, Zajia & Cia.

# MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agracia de Limpias, de la Virgen de la Meda-  
lia milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Vir-  
gen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente  
Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María  
Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata  
Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socor-  
ro, de San Alfonso María de Liguorio, de la Virgen del Lourdes, de la  
Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

## Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No.  
43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a.  
m. y de 2 a 4 p. m.

contra los más grandes y  
atrocies crímenes, la *Excomu-  
nión*.

¿Qué es la *Excomunión*?

¡Ay del cristiano que con  
loca y temeraria audacia lle-  
gara a pronunciar las fatí-  
dicas palabras: «¡La Exco-  
muni3n! No la temo: ni me  
ha quitado el apetito, ni me  
ha perturbado el sueño, ni  
me ha acibarado ningún de-  
leite, ni me ha perturbado  
el placer de vivir!»—¡Des-  
graciado! Con palabras tan  
incensatas claramente daría a  
entender que es árbol esté-  
ril e infecundo, seco y árido  
leño, apto únicamente para  
el fuego.

Un día, el más grande y  
afamado capitán que admiró  
el mundo el siglo pasado,  
al saber que Pío VII, el  
inerte, paciente y atribula-  
do Pontífice, viéndose des-  
pojado por el orgulloso con-  
quistador del patrimonio de  
San Pedro, había fulminado  
contra él sentencia de Exco-  
muni3n, en la embriaguez  
del poderío y de la gloria  
exclamó: «La excomuni3n  
no me inquieta; no arreba-  
tará a mis soldados el arma  
de las manos.»

Pero en ese mismo instan-  
te principió a palidecer su  
estrella. La cristiana y va-  
lerosa España, negándose a  
soportar la coyunda del afor-  
tunado Corso, se coronó de  
inmarcesibles laureles en Bai-  
l3n, Zaragoza y Victoria,  
mientras Napole3n, herido  
por la maldici3n divina y  
constreñido a caminar sin  
descanso como Cain, conce-  
bía la temeraria empresa de  
acometer al Oso del Norte  
en su propia cueva.

Nunca hasta entonces ha-  
bía visto Europa ejército más  
brillante: millares de solda-  
dos aguerridos y veteranos,

ceñidos las cienes con mil  
laureles conquistados en mil  
combates, n3anos y gozosos,  
seguros del triunfo, camina-  
ban a banderas desplegadas,  
con el pecho erguido y la  
frente levantada. . . .

Pero al cabo de breves  
días, un puñado sólo de  
aquellos valientes, después  
de ignominiosa retirada, pá-  
lidos, demacrados, hambrien-  
tos, cubiertos de harapos,  
cual tétricos fantasmas, pon-  
nían la planta en tierra de  
Francia. Trescientos mil de  
sus compañeros, muertos o  
prisioneros, habían quedado  
en las heladas estepas de  
Rusia.

¿Qué había sucedido? . . .  
¡Justicia de Dios! Se había

cumplido al pie de la letra  
el sacrilego reto de Bonapar-  
te: allá en las frías y deso-  
ladadas regiones del Norte,  
los soldados entumecidos por  
el frío y muertos de hambre,  
habían dejado caer el arma  
de las manos!!

Es verdad que no siempre  
se palpan en este mundo las  
funestas consecuencias de ese  
espantoso anatema, como  
no siempre en esta vida pre-  
mia Dios la virtud y casti-  
ga el crimen; pero ¡ay! vol-  
vemos a repetir, ay de aquel  
a quien, herido por la exco-  
muni3n, continúa sonriendo  
la fortuna! su frente mues-  
tra ya la sentencia de eterna  
reprobaci3n: es seco leño des-  
tinado al fuego eterno!

(Concluirá).

Anuncie usted en este  
diario y tendrá éxito



## Relojes

Toda clase de relojes  
de oro, plata, níquel  
o acero. Relojes de  
repetici3n, cron3grafos, relojes de  
pulsera en oro, plata y níquel con má-  
quinas finísimas. Relojes de pared y de  
mesa de la afamada fábrica nortea-  
mericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quito III V 6

con nadie ni con nada, de hacer  
la *Patria*, esto es, de engordarse  
ellos, levantándose sobre el dé-  
bil y contristando espíritus in-  
mortales. Por eso excluyen al  
sacerdote de la acci3n social.

Lo que admira y entristece es  
que haya en nuestro campo per-  
sonas que aplaudan, que digan,  
casi automáticamente, que sí,  
que no descubran el engaño, la  
máscara, el enorme despropósi-  
to.

*El Clero debe salir de los tem-  
plos y de las sacristías y  
trabajar en la acci3n social.*

La Iglesia Católica en todos  
los tiempos ha desarrollado su  
apostolado conforme al espíritu  
del Evangelio y a las necesidades  
de la época. Hoy es necesario  
que el Clero salga a trabajar a  
la luz del sol, a dejar oír su voz  
en la vía pública y allí donde  
haya almas que salvar. inteli-  
gencias que ilustrar y corazones

de acci3n, en donde debe espe-  
rar a los fieles. . . .

A este propósito no puedo  
por menos de citar las hermosas  
palabras de Mons. Radini Tes-  
deschi: «Entre las aberraciones  
del siglo y entre los errores a  
manos llenas esparcidos por el  
liberalismo moderno, se halla  
este que es fatalísimo: se tiene  
y se divulga un falso concepto  
de lo que es un sacerdote. El  
Oficio divino, la Santa Misa, los  
Sacramentos, el confesonario,  
los estudios sagrados, el cate-  
cismo, la predicaci3n, la iglesia,  
la sacristía, el bien particular e  
íntimo de las almas, el lecho del  
moribundo. . . ., eso es todo a lo  
que se le permite que el sacer-  
dote extienda su acci3n. Del  
campo social se le rechaza, no  
se quiere que entre, se dice que  
dedicándose a él obra en daño  
de la misma Religión. Y si al-  
guno se atreve a hacerlo, son  
pedradas y bastonazos los que  
recibe de todas partes». . . . a im

(Viene de la 1ª. página)

postólico fue manchado por un Judas? Todo se va al suelo y sobre los restos sólo quedan en pie los sofistas. ¡Ay de los pueblos en que el sofisma tiene su reinado! ¡Ay de las naciones que se han despojadas de la verdad, del bien, de la justicia arrancados por los sofistas! Entonces, como decía García Moreno, «la rectitud de la conciencia es incompleta porque falta rectitud en las ideas, y ésta no existe cuando las ILUSIONES Y LOS SOFISMAS ocupan el lugar de la justicia y de la experiencia».

### Manera de enriquecerse

Está de venta, con el 25 por ciento de rebaja, una máquina Singer de pie, sistema gabinete, de lo más lujoso y moderno que ha venido a Quito. Sirve para coser y bordar en toda tela, desde la seda hasta el cáñamo; tiene todos los útiles necesarios.

También se vende una lujosa estufa eléctrica, con el 50 por ciento de rebaja.

Ambos objetos son enteramente nuevos y están en perfecto estado.

Referencias en El Derecho, Carrera Flores N° 39.

## Escándalo

En la lista de firmantes publicada en El Día, edición de ayer, con motivo del mensaje telegráfico dirigido por los liberales de Quito al General Benjamín Herrera, felicitándole por su Candidatura Presidencial, hemos leído con sorpresa los nombres de los señores Belisario Salazar y Julio Sáenz R. Nos resistimos a creer que católicos creyentes, como son los mencionados, se hayan incorporado en la plana mayor del liberalismo radical ecuatoriano, para felicitar al mayor de los liberales o radicales colombianos, General don Benjamín Herrera, por haber éste merecido que el radicalismo colombiano, brazo derecho de la masonería, lo designase candidato a la Presidencia de la República de Colombia.

Este acto significa, en idioma cristiano, nada menos que proclamar el reinado del mal sobre el de Jesucristo o la monstruosa conciliación entre Dios y Belial.

El periódico católico no puede pasar por alto estas graves desorientaciones, que son atentados a la razón y a la conciencia cristiana.

### Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

### MANUEL GRANIZO D.

ABOGADO

Carrera Chile No. 41

## Un homenaje

merecido

La fiesta que ayer se presentó en la Merced al Vicario General de la Orden, R. P. Ricardo Delgado C., con motivo de su onomástico, resultó digna del distinguido festejado y de la gentileza y antecedentes del Convento Mercedario.

Las piezas literarias, musicales y dramáticas representadas por los alumnos del Colegio San Pedro Pascual y por los inteligentes coristas de la Merced, dieron la nota más alta en pro de la cultura del establecimiento de instrucción y del coristado; a tal punto, que podemos afirmar que, en no lejano porvenir, el convento de la Merced afirmará más si cabe sus gloriosos antecedentes.

Uno de los números más atractivos fue, sin duda, el expresivo canto "El libro santo" ejecutado por el R. P. Cabrera, quien, como de costumbre, mereció nutridos aplausos. Luego después, como un arranque de sincero reconocimiento, se dejó oír la voz del R. P. Delgado, agradeciendo en una preciosa joya literaria, como él suele presentar sus pensamientos, la manifestación de sus hijos y admiradores.

Felicitemos a los Padres de la Merced por esta clásica expresión de sus sentimientos hacia una personalidad connotada, y volvemos a presentar a ésta nuestra admiración y respeto.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

## Interesante

colaboración

En la próxima edición publicaremos una nueva carta, a una dama y a muchas, que, sobre el origen de las modas, ha escrito el R. P. Ricardo Delgado, con el conocido seudónimo de Alfonso Bello, y que la dedica a El Derecho.

### El próximo debate Coubertin

Nómina de los universitarios que van a tomar parte en el torneo

El día 8 de febrero el Consejo Federal de la Universidad Central, procedió a efectuar el sorteo de los universitarios inscritos, para tomar parte en el cuarto debate Coubertin, resultando favorecidos los señores Enrique Mosquera V., J. H. Santamaría y Efraín Altamirano, quienes sostendrán la afirmativa; los señores Alberto Villacreses G., Angel León Carvajal y Mariano E. Suárez, que sostendrán la negativa, sobre la tesis en cuestión.

### AVISOS JUDICIALES

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

—La de venta de derechos y acciones de una casa situada en Santa Bárbara que hace Antonio Abad a Víctor Abad.

—La de venta de un terreno situado en la parroquia de Conocoto que otorga Pedro y Juan Alomoto a Agustín Zambrano E.

—La de venta de derechos y acciones hereditarios en las sucesiones de Magdalena Espín y Julio Nieto que hace José I. Nieto a Eloiza Chávez.

—La de venta de un terreno situado en la parroquia de Calderón que hace Manuel Suquillo a Ana Pilapeña.

—La de venta de un terreno situado en la parroquia de Santa Bárbara que otorga Zoila Solórzano v. de Barahona a Rosa María Gangotena.

—La de venta de derechos y acciones de una casa y terreno situados en la parroquia de Píntag que hace José Simba de Feraando a Pedro Guallumba y su esposa.

El Escribano, Alej. Troya.

### Aurelio Guambaña Jarrín

Tiene el honor de saludar a los Venerables señores Párrocos y Rectores de iglesias de la Arquidiócesis, a quienes ofrece sus servicios en toda clase de trabajos concernientes a escultura religiosa. Especialidad en estatuas de madera, des 15 centímetros hasta tamaño natural; también arregla estatuas antiguas que por imperfectas estén abandonadas, ofreciendo dejarlas al estilo moderno y a satisfacción del cliente.

Taller—Ciudad de Ambato calle Rocafuerte

a sus apóstoles: *Id por todo el mundo y predicad mi doctrina?* Notemos que no les dice: «esperad que vengan a vosotros y entonces predicadles mi doctrina, sino: *Id*». Jesús nos presenta en aquella comovedora parábola de la oveja descarriada, que deja las noventa y nueve y va en busca de la perdida, el deseo vivísimo de su Corazón de que el sacerdote vaya siempre en busca de las ovejas descarriadas dejando las otras en el interior del templo. pues, para Cristo y para el sacerdote le son muy caras y amadas esas almas que viven alejadas de las ternuras de su adorable Corazón; son almas redimidas con su preciosísima sangre, regeneradas con las saludables aguas del bautismo y alimentadas muchas veces con su Carne y sangre. No; el sacerdote no puede permanecer impassible, no puede mirar con indiferencia la pérdi-

da de esas almas a quienes está obligado a salvar.

Por eso dice un ilustre sociólogo: «El sacerdote debe abolutamente entrar en la vida social; debe luchar denodadamente por entrar en ella; debe, una vez entrado, mantener, vivo o muerto, el puesto conquistado. Es misión suya. Es necesidad extrema. Donde, pudiendo, hacerlo, no lo haga, y esto no sólo como ciudadano, sino como sacerdote, es reo de traición, no cumple con su deber, daña la Patria, a la Iglesia, a Jesucristo...»

En efecto, su misión es la misma de Cristo; es vasta como la de Cristo. No se puede limitar, como no se limita la de Cristo, a los individuos, a las familias, a las paredes domésticas, a los altares o a los hogares, sino que se debe extender a todas las formas de la vida humana, como a todas ellas se extiende la verdad de la que es maestro, la fe de la